

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Sujeto obligado	Tabla de aplicabilidad de obligaciones comunes de la LTAIPEV para Ayuntamientos			
			Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información	
Estatal	Ayuntamientos	Ayuntamientos	I	El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, criterios, políticas, entre otros;	Aplica	Dirección de Asuntos Jurídicos/Sindicatura/Área Jurídica/Secretaría/Contraloría Interna/Asesoría Técnica/Departamento Jurídico/Recursos Humanos o equivalente
			II	Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables;	Aplica	Oficialía Mayor/Contraloría Interna/Secretaría/Asesoría Técnica/Área de Recursos Humanos o equivalente
			III	Las facultades de cada área;	Aplica	Oficialía Mayor/Contraloría Interna/Cada Área/Área de Recursos Humanos/Tesorería Municipal o equivalente
			IV	Las meta y objetivos de las Áreas de conformidad con sus programas operativos;	Aplica	Registro Civil/Dirección de Educación/Instituto Nacional de la Mujer/Comandancia/Enlace Indígena/Catastro/Dirección de Asuntos Jurídicos/Contraloría Interna/Tesorería o equivalente
			V	Los indicadores de gestión, así como otros relacionados con temas de interés público o trascendental social que conforme a sus funciones, deban establecer;	Aplica	Tesorería/Contralor/Secretaría Municipal/Obras Públicas o equivalente
			VI	Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados;	Aplica	Tesorería/Contraloría/Secretaría Municipal/Obras Públicas o
			II	El directorio de todos los Servidores Públicos, a partir del nivel de jefe de departamento o su equivalente, o de menor nivel, cuando se brinde atención al público; manejen o apliquen recursos públicos; realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base. El directorio deberá incluir, al menos el nombre, cargo o nombramiento asignado, nivel del puesto en la estructura orgánica, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales;	Aplica	Oficialía Mayor/Contraloría Interna/Secretaría/Área de Recursos Humanos o equivalente
			VIII	La remuneración bruta y neta de todos los servidores públicos de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación bruta y sus deducciones e importe neto, señalando la periodicidad de dicha remuneración. En las prestaciones estarán comprendidas, en su caso, seguros, prima vacacional, aguinaldo, ayuda para despensa o similares, vacaciones, apoyo a celular, gastos de representación, apoyo por uso de vehículo propio, bonos o gratificaciones extraordinarias y las demás que, por conceptos similares, reciban los servidores públicos del sujeto obligado;	Aplica	Tesorería/Área de Recursos Humanos o equivalente
			IX	Los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente;	Aplica	Tesorería o equivalente
			X	El número total de las plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa;	Aplica	Oficialía Mayor/Tesorería Municipal/Contraloría Interna/Área de Recursos Humanos o equivalente
			XI	Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios o asimilados, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de	Aplica	Tesorería/Contraloría Interna/Sindicatura o equivalente

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Sujeto obligado	Tabla de aplicabilidad de obligaciones comunes de la LTAIPEV para Ayuntamientos		
			Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
				contratación;	
			XII	La información en Versión Pública de las declaraciones patrimoniales de los Servidores Públicos que así lo determinen, en los sistemas habilitados para ello, de acuerdo a la normatividad aplicable;	Aplica Contraloría Interna
			XIII	El domicilio de la Unidad de Transparencia, además de la dirección electrónica donde podrán recibirse las solicitudes para obtener la información;	Aplica Unidad de Transparencia
			XIV	Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos;	Aplica Secretaría Municipal/Oficialía / Tesorería Municipal/Contraloría Interna
			XV	La información de los programas sociales, subsidios, estímulos y apoyos, en que se deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio, que contendrá lo siguiente: a) Área; b) Denominación del programa; c) Periodo de vigencia; d) Diseño, objetivos y alcances; e) Metas físicas; f) Población beneficiada estimada; g) Monto aprobado, modificado y ejercido, así como los calendarios de su programación presupuestal; h) Requisitos y procedimientos de acceso; i) Procedimiento de queja o inconformidad ciudadana; j) Mecanismos de exigibilidad; k) Mecanismos de evaluación, informes de evaluación y seguimiento de recomendaciones; l) Indicadores con nombre, definición, método de cálculo, unidad de medida, dimensión, frecuencia de medición y nombre de las bases de datos utilizadas para su cálculo; m) Formas de participación social; n) Articulación con otros programas sociales; o) Vínculo a las reglas de operación o documento equivalente; p) Informes periódicos sobre la ejecución y los resultados de las evaluaciones realizadas; y q) Padrón de beneficiarios, mismo que deberá contener los siguientes datos: nombre de la persona física o denominación social de las personas morales beneficiarias, el monto, recurso, beneficio o apoyo otorgado para cada una de ellas, unidad territorial y, en su caso, edad y sexo.	Aplica Dirección de Educación/Enlace Indígena/DIF Municipal/Desarrollo Social/Obras Públicas/Tesorería /Regiduría Segunda/Fomento Agropecuario/SMDIF/Gestión Municipal o equivalente
			XVI	Las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos;	Aplica Dirección de Asuntos Jurídicos/ Oficialía Mayor/Tesorería Municipal/ Sindicatura/Contraloría Interna/Área de Recursos Humanos o equivalente
			XVII	La información curricular, desde el nivel de jefe de departamento o equivalente, hasta el titular del sujeto obligado, así como, en su caso, las sanciones administrativas de que haya sido objeto; si en tal información se incluyen estudios diversos a los requeridos para ocupar el cargo, el sujeto obligado deberá contar con el soporte documental respectivo;	Aplica Oficialía Mayor/Contraloría Interna/Tesorería/Área de Recursos Humanos o equivalente

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Sujeto obligado	Tabla de aplicabilidad de obligaciones comunes de la LTAIPEV para Ayuntamientos		
			Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
			<p>XVIII</p> <p>El listado de servidores públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa de sanción y la disposición;</p>	Aplica	Oficialía Mayor/Contraloría Interna/Sindicatura o equivalente
			<p>XIX</p> <p>Los servicios que ofrecen señalando los requisitos para acceder a ellos;</p>	Aplica	Catastro/Secretaría Municipal/Obras Públicas/Registro Civil/Todas las Áreas Administrativas/Unidad de Transparencia o equivalente
			<p>XX</p> <p>Los trámites, requisitos y formatos que ofrecen;</p>	Aplica	Registro Civil/Catastro/Secretaría Municipal/Oficialía Mayor/Todas las Áreas Administrativas/Unidad de Transparencia o equivalente
			<p>XXI</p> <p>La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable;</p>	<p>Aplica</p> <p>Para cumplimiento a esta fracción, el sujeto obligado deberá indicar el vínculo electrónico que direcciona a la información respectiva que publica en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en los criterios y formatos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, ello con base en lo establecido en el acuerdo ODG/SE38/14/03/2018 emitido por el Pleno del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales</p>	Tesorería/Contraloría Interna/Ramo 033 o equivalente
			<p>XXII</p> <p>La información relativa a la deuda pública, en términos de la normatividad aplicable;</p>	Aplica	Tesorería o equivalente
			<p>XXIII</p> <p>Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial, desglosada por tipo de medio, proveedores, número de contrato y concepto o campaña;</p>	Aplica	Tesorería/Comunicación Social o equivalente
			<p>XXIV</p> <p>El informe del resultado de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen y, en su caso, las aclaraciones que correspondan;</p>	Aplica	Contraloría Municipal/Tesorería Municipal o equivalente
			<p>XXV</p> <p>El resultado de la dictaminación de los estados financieros;</p>	Aplica	Contraloría Interna/Tesorería/Ramo 033 o equivalente
			<p>XXVI</p> <p>Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad. Asimismo, los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos;</p>	Aplica	DIF Municipal/Tesorería o equivalente
			<p>XXVII</p> <p>Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquéllos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios o recursos públicos;</p>	Aplica	Secretaría Municipal/Asuntos Jurídicos/Tesorería/Obras Públicas/Regiduría Segunda/Comunicaciones/Desarrollo Urbano o equivalente

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Sujeto obligado	Tabla de aplicabilidad de obligaciones comunes de la LTAIPEV para Ayuntamientos		
			Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
			XXVIII La información de los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la versión pública del expediente respectivo y de los contratos celebrados, que deberá contener, por lo menos, lo siguiente: a) De licitaciones públicas o procedimientos de invitación restringida: 1. La convocatoria o invitación emitida, así como los fundamentos legales aplicados para llevarla a cabo; 2. Los nombres de los participantes o invitados; 3. El nombre del ganador y las razones que lo justifican; 4. El área solicitante y la responsable de su ejecución; 5. Las convocatorias e invitaciones emitidas; 6. Los dictámenes y fallo de adjudicación; 7. El contrato y, en su caso, sus anexos; 8. Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda; 9. La partida presupuestal, de conformidad con el clasificador por objeto del gasto, en	Aplica	Obras Públicas/DIF/Tesorería/Comunicación/Recursos Materiales/Adquisiciones o equivalente
			XXIX Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados;	Aplica	Secretaría Municipal/Presidencia Municipal
			XXX Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones, con la mayor desagregación posible;	Aplica	Tesorería/Contraloría/Secretaría Municipal o equivalente
			XXXI Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero;	Aplica Para cumplimiento a esta fracción, el sujeto obligado deberá indicar el vínculo electrónico que direcciona a la información respectiva que publica en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en los criterios y formatos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, ello con base en lo establecido en el acuerdo ODG/SE38/14/03/2018 emitido por el Pleno del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.	Tesorería/Contraloría o equivalente
			XXXII Padrón de proveedores y contratistas;	Aplica	Obras Públicas/Tesorería Municipal/Alumbrado Público/Adquisiciones o equivalente
			XXXIII Los convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado;	Aplica	Secretaría Municipal/ Sindicatura/ Tesorería/ Contraloría Interna/Área Jurídica o equivalente
			XXXIV El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad;	Aplica Para cumplimiento a esta fracción, el sujeto obligado deberá indicar el vínculo electrónico que direcciona a la información respectiva que publica en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en los criterios y formatos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, ello con base en lo establecido en el acuerdo ODG/SE38/14/03/2018 emitido por el Pleno del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	Sindicatura/Contraloría/Tesorería/Catastro o equivalente

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Sujeto obligado	Tabla de aplicabilidad de obligaciones comunes de la LTAIPEV para Ayuntamientos			
			Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información	
			XXXV	Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención;	Aplica	Contraloría Municipal/Secretaría Municipal/DIF/Instituto Municipal de la Mujer/Área Jurídica/Sindicatura/Presidencia o equivalente
			XXXVI	Las resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio;	Aplica	Secretaría Municipal/Dirección de Asuntos Jurídicos/Sindicatura o equivalente
			XXXVII	Los mecanismos de participación ciudadana;	Aplica	Secretaría Municipal/Obras Públicas/Sindicatura/Secretaría del Comité de Transparencia/Fomento Agropecuario/Enlace Municipal PROSPERA/Contraloría Interna/Desarrollo Social/Participación Ciudadana/Gestión Municipal/Desarrollo Económico
Estatal	Ayuntamientos	Ayuntamientos	XXXVIII	Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino, así como los trámites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos;	Aplica	Dirección de Educación/Instituto Nacional de La Mujer/Enlace Indígena/DIF Municipal/Desarrollo Social/Desarrollo Rural/Obras Públicas/Secretaría Municipal/Fomento Agropecuario/Enlace Municipal PROSPERA/SMDIF Municipal/Tesorería/Desarrollo
			XXXIX	Las actas, acuerdos y resoluciones del Comité de los sujetos obligados, así como de sus órganos de gobierno, asambleas, consejos, plenos o sus equivalentes y, en su caso comisiones, comités o subcomités, según corresponda;;	Aplica	Comité de Transparencia/Secretaría Municipal/Instituto Nacional De la Mujer/Unidad de Transparencia /Desarrollo Social/Secretaría del Comité de Transparencia o equivalente
			XL	Todas las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos;	Aplica	Obras Públicas/Tesorería Municipal/Secretaría Municipal/Cada Área /Contraloría Interna/Desarrollo Social /DIF Municipal o equivalente
			XLI	Los estudios financiados con recursos públicos;	Aplica	Tesorería/Secretaría Municipal/Desarrollo Social o equivalente
			XLII	El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben;	No aplica/Corresponde a una atribución del Instituto de Pensiones del Estado de acuerdo al artículo 75 fracción IV de la Ley de Pensiones del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	
			XLIII	Los ingresos recibidos por cualquier concepto, señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como el destino de cada uno de ellos;	Aplica Para cumplimiento a esta fracción, el sujeto obligado deberá indicar el vínculo electrónico que direcciona a la información respectiva que publica en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en los criterios y formatos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, ello con base en lo establecido en el acuerdo ODG/SE38/14/03/2018 emitido por el Pleno del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	Tesorería Municipal o equivalente
			XLIV	Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie;	Aplica	Tesorería/DIF Municipal/Secretaría Municipal o equivalente
			XLV	El catálogo de disposición y guía de archivo documental;	Aplica	Encargado de Archivo/Cada Área/Secretaría del Ayuntamiento/ Archivo Municipal/Unidad de Transparencia o equivalente
			XLVI	Las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias, así como las opiniones y recomendaciones que emitan, en su caso, los consejos consultivos;	Aplica	Secretaría Municipal/Jurídico/ Gestión Municipal o equivalente

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Sujeto obligado	Tabla de aplicabilidad de obligaciones comunes de la LTAIPEV para Ayuntamientos			
			Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información	
			XLVII	Para efectos estadísticos, el listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de Internet para la intervención de comunicaciones privadas, el acceso al registro de comunicaciones y la localización geográfica en tiempo real de equipos de comunicación, que contenga exclusivamente el objeto, el alcance temporal y los fundamentos legales del requerimiento, así como, en su caso, la mención de que cuenta con la autorización judicial correspondiente;	No Aplica/Los Ayuntamientos no tienen atribuciones para intervenir las comunicaciones.	
			XLVIII	Las enajenaciones y otros actos jurídicos relacionados con bienes públicos, indicando los motivos, beneficiarios o adquirentes, así como los montos de las operaciones;	Aplica	Unidad de Transparencia/Todas las Áreas
			XLIX	Las cuentas públicas estatales y municipales, así como los documentos relativos, incluyendo el informe del resultado de su revisión y su dictamen;	Aplica	Tesorería Municipal o equivalente
			L	El origen de fondos auxiliares especiales y la aplicación que se haya hecho de los ingresos correlativos;	No Aplica / Ya que el único fondo auxiliar que existe es el que administra el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de conformidad con lo establecido en los artículos 103, fracciones XIV y XV, y 128 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado	
			LI	Una relación de los servidores públicos comisionados por cualquier causa, incluso de carácter sindical;	Aplica	Oficialía Mayor/Contraloría Interna/Área Recursos Humanos/ Tesorería Municipal o equivalente
			LII	Los índices de expedientes clasificados como reservados, elaborados semestralmente y por rubros temáticos;	Aplica	Unidad de Transparencia/Todas las áreas
			LIII	La información desclasificada, la cual deberá de permanecer dos años posteriores a partir de que perdió su clasificación;	Aplica	Unidad de Transparencia/Todas las áreas
			LIV	Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público. Los sujetos obligados deberán informar al Instituto y verificar que se publiquen en la Plataforma Nacional cuáles son los rubros que son aplicables a sus páginas de internet, con el objeto de que éste verifique y apruebe, de forma fundada y motivada, la relación de las fracciones aplicables a cada sujeto obligado.	Aplica	Unidad de Transparencia/Todas las áreas

Tabla de actualización y conservación de la información pública derivada de las Obligaciones de Transparencia Comunes

Artículo	Fracción/inciso	Período de actualización	Observaciones acerca de la información a publicar	Período de Conservación de la información
<p><i>Artículo 15 En la Ley Federal y de las Entidades Federativas se contemplará que los sujetos obligados pongan a disposición del público y mantengan actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:</i></p>	<p>Fracción I <i>El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, criterios, políticas, entre otros;</i></p>	<p>Se sujetará al previsto en los Lineamientos Técnicos Generales</p>	<p>0---0</p>	<p>Se sujetará al previsto en los Lineamientos Técnicos Generales</p>
<p>Artículo 15 ...</p>	<p>Fracción II <i>Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables;</i></p>	<p>Se sujetará al previsto en los Lineamientos Técnicos Generales</p>	<p>0---0</p>	<p>Se sujetará al previsto en los Lineamientos Técnicos Generales</p>
<p>Artículo 15 ...</p>	<p>Fracción III <i>Las facultades de cada Área;</i></p>	<p>Se sujetará al previsto en los Lineamientos Técnicos Generales</p>	<p>0---0</p>	<p>Se sujetará al previsto en los Lineamientos Técnicos Generales</p>
<p>Artículo 15 ...</p>	<p>Fracción IV <i>Las metas y objetivos de las Áreas de conformidad con sus programas operativos;</i></p>	<p>Se sujetará al previsto en los Lineamientos Técnicos Generales</p>	<p>0---0</p>	<p>Se sujetará al previsto en los Lineamientos Técnicos Generales</p>
<p>Artículo 15 ...</p>	<p>Fracción V <i>Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que conforme a sus funciones, deban establecer;</i></p>	<p>Se sujetará al lo previsto en los Lineamientos Técnicos Generales</p>	<p>0---0</p>	<p>Se sujetará al lo previsto en los Lineamientos Técnicos Generales</p>
<p>Artículo 15 ...</p>	<p>Fracción VI <i>Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados;</i></p>	<p>Se sujetará al previsto en los Lineamientos Técnicos Generales</p>	<p>0---0</p>	<p>Se sujetará al previsto en los Lineamientos Técnicos Generales</p>
<p>Artículo 15 ...</p>	<p>Fracción VII <i>El directorio de todos los Servidores Públicos, a partir del nivel de jefe de departamento o su equivalente, o de menor nivel, cuando se brinde atención al público; manejen o apliquen recursos públicos; realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base.</i> <i>El directorio deberá incluir, al menos el nombre, cargo o nombramiento asignado, nivel del puesto en la estructura orgánica, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales;</i></p>	<p>Se sujetará al previsto en los Lineamientos Técnicos Generales</p>	<p>0---0</p>	<p>Se sujetará al previsto en los Lineamientos Técnicos Generales</p>

Artículo 15 ...	Fracción VIII La remuneración bruta y neta de todos los Servidores Públicos de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación, señalando la periodicidad de dicha remuneración;	Se sujetará al lo previsto en los Lineamientos Técnicos Generales ACUERDO ODG/SE-17/26/03/2021		Se sujetará al lo previsto en los Lineamientos Técnicos Generales ACUERDO ODG/SE-17/26/03/2021
Artículo 15 ...	Fracción IX Los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente;	Se sujetará al previsto en los Lineamientos Técnicos Generales	0---0	Se sujetará al previsto en los Lineamientos Técnicos Generales
Artículo 15 ...	Fracción X El número total de las plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa;	Se sujetará al previsto en los Lineamientos Técnicos Generales	0---0	Se sujetará al previsto en los Lineamientos Técnicos Generales
Artículo 15 ...	Fracción XI Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios o asimilados, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el período de contratación;	Se sujetará al lo previsto en los Lineamientos Técnicos Generales ACUERDO ODG/SE-17/26/03/2021	0---0	Se sujetará al lo previsto en los Lineamientos Técnicos Generales ACUERDO ODG/SE-17/26/03/2021
Artículo 15 ...	Fracción XII La información en Versión Pública de las declaraciones patrimoniales de los Servidores Públicos que así lo determinen, en los sistemas habilitados para ello, de acuerdo a la normatividad aplicable;	Trimestral	0---0	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior ACUERDO ODG/SE-58/23/08/2022
Artículo 15 ...	Fracción XIII El domicilio de la Unidad de Transparencia, además de la dirección electrónica donde podrán recibirse las solicitudes para obtener la información;	Se sujetará al previsto en los Lineamientos Técnicos Generales	0---0	Se sujetará al previsto en los Lineamientos Técnicos Generales
Artículo 15 ...	Fracción XIV Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos;	Se sujetará al previsto en los Lineamientos Técnicos Generales	0---0	Se sujetará al previsto en los Lineamientos Técnicos Generales
Artículo 15 ...	Fracción XV La información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos, en el que se deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio, en los que se deberá contener lo siguiente:...	Se sujetará al previsto en los Lineamientos Técnicos Generales	0---0	Se sujetará al previsto en los Lineamientos Técnicos Generales
Artículo 15 ...	Fracción XVI Las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos;	Se sujetará al previsto en los Lineamientos Técnicos Generales	0---0	Se sujetará al previsto en los Lineamientos Técnicos Generales
Artículo 15 ...	Fracción XVII La información curricular, desde el nivel de jefe de departamento o equivalente, hasta el titular del sujeto obligado, así como, en su caso, las sanciones administrativas de que haya sido objeto;	Trimestral	En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación a la información de los servidores públicos que integran el sujeto obligado, así como su información curricular	Información vigente

Artículo 15 ...	Fracción XVIII El listado de Servidores Públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa de sanción y la disposición;	Se sujetará al previsto en los Lineamientos Técnicos Generales	0---0	Se sujetará al previsto en los Lineamientos Técnicos Generales
Artículo 15 ...	Fracción XIX Los servicios que ofrecen señalando los requisitos para acceder a ellos;	Se sujetará al previsto en los Lineamientos Técnicos Generales	0---0	Se sujetará al previsto en los Lineamientos Técnicos Generales
Artículo 15 ...	Fracción XX Los trámites, requisitos y formatos que ofrecen;	Se sujetará al previsto en los Lineamientos Técnicos Generales	0---0	Se sujetará al previsto en los Lineamientos Técnicos Generales
Artículo 15 ...	Fracción XXI La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable;	Se sujetará al previsto en los Lineamientos Técnicos Generales	0---0	Se sujetará al previsto en los Lineamientos Técnicos Generales
Artículo 15 ...	Fracción XXII La información relativa a la deuda pública, en términos de la normatividad aplicable;	Se sujetará al previsto en los Lineamientos Técnicos Generales	0---0	Se sujetará al previsto en los Lineamientos Técnicos Generales
Artículo 15 ...	Fracción XXIII Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial desglosada por tipo de medio, proveedores, número de contrato y concepto o campaña;	Se sujetará al previsto en los Lineamientos Técnicos Generales	0---0	Se sujetará al previsto en los Lineamientos Técnicos Generales
Artículo 15 ...	Fracción XXIV Los informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen y, en su caso, las aclaraciones que correspondan;	Se sujetará al previsto en los Lineamientos Técnicos Generales	0---0	Se sujetará al previsto en los Lineamientos Técnicos Generales
Artículo 15 ...	Fracción XXV El resultado de la dictaminación de los estados financieros;	Se sujetará al previsto en los Lineamientos Técnicos Generales	0---0	Se sujetará al previsto en los Lineamientos Técnicos Generales
Artículo 15 ...	Fracción XXVI Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad. Asimismo, los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos;	Se sujetará al previsto en los Lineamientos Técnicos Generales	0---0	Se sujetará al previsto en los Lineamientos Técnicos Generales
Artículo 15 ...	Fracción XXVII Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquéllos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos;	Se sujetará al previsto en los Lineamientos Técnicos Generales	0---0	Se sujetará al previsto en los Lineamientos Técnicos Generales

Artículo 15 ...	Fracción XXVIII La información sobre los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la Versión Pública del Expediente respectivo y de los contratos celebrados, que deberá contener, por lo menos, lo siguiente:...	Se sujetará al previsto en los Lineamientos Técnicos Generales	0---0	Se sujetará al previsto en los Lineamientos Técnicos Generales
Artículo 15 ...	Fracción XXIX Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados;	Se sujetará al previsto en los Lineamientos Técnicos Generales	0---0	Se sujetará al previsto en los Lineamientos Técnicos Generales
Artículo 15 ...	Fracción XXX Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible;	Se sujetará al previsto en los Lineamientos Técnicos Generales	0---0	Se sujetará al previsto en los Lineamientos Técnicos Generales
Artículo 15 ...	Fracción XXXI Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero;	Se sujetará al previsto en los Lineamientos Técnicos Generales	0---0	Se sujetará al previsto en los Lineamientos Técnicos Generales
Artículo 15 ...	Fracción XXXII Padrón de proveedores y contratistas;	Se sujetará al previsto en los Lineamientos Técnicos Generales	0---0	Se sujetará al previsto en los Lineamientos Técnicos Generales
Artículo 15 ...	Fracción XXXIII Los convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado;	Se sujetará al previsto en los Lineamientos Técnicos Generales	0---0	Se sujetará al previsto en los Lineamientos Técnicos Generales
Artículo 15 ...	Fracción XXXIV El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad;	Se sujetará al previsto en los Lineamientos Técnicos Generales	0---0	Se sujetará al previsto en los Lineamientos Técnicos Generales
Artículo 15 ...	Fracción XXXV Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención;	Se sujetará al previsto en los Lineamientos Técnicos Generales	0---0	Se sujetará al previsto en los Lineamientos Técnicos Generales
Artículo 15 ...	Fracción XXXVI Las resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio;	Se sujetará al previsto en los Lineamientos Técnicos Generales	0---0	Se sujetará al previsto en los Lineamientos Técnicos Generales
Artículo 15 ...	Fracción XXXVII Los mecanismos de participación ciudadana;	Se sujetará al previsto en los Lineamientos Técnicos Generales	0---0	Se sujetará al previsto en los Lineamientos Técnicos Generales
Artículo 15	Fracción XXXVIII Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino, así como los trámites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos;	Se sujetará al previsto en los Lineamientos Técnicos Generales	0---0	Se sujetará al previsto en los Lineamientos Técnicos Generales

Artículo 15 ...	Fracción XXXIX Las actas, acuerdos y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados; así como de sus órganos de gobierno, asambleas, consejos, plenos o sus equivalentes y, en su caso comisiones, comités o subcomités, según corresponda.	Semestral y trimestral	Semestral, respecto de las sesiones y resoluciones. En cuanto al calendario de las sesiones a celebrar del Comité de Transparencia , se publicará la información en el primer trimestre del ejercicio en curso. Respecto a los integrantes del Comité de transparencia, se actualizará trimestralmente la información correspondiente	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior. Respecto de los integrantes del Comité de Transparencia, información vigente. ACUERDO ODG/SE-17/26/03/2021
Artículo 15 ...	Fracción XL Todas las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos;	Se sujetará al previsto en los Lineamientos Técnicos Generales	0---0	Se sujetará al previsto en los Lineamientos Técnicos Generales
Artículo 15 ...	Fracción XLI Los estudios financiados con recursos públicos;	Se sujetará al previsto en los Lineamientos Técnicos Generales	0---0	Se sujetará al previsto en los Lineamientos Técnicos Generales
Artículo 15 ...	Fracción XLII El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben;	Se sujetará al previsto en los Lineamientos Técnicos Generales	0---0	Se sujetará al previsto en los Lineamientos Técnicos Generales
Artículo 15 ...	Fracción XLIII Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como su destino, indicando el destino de cada uno de ellos;	Se sujetará al previsto en los Lineamientos Técnicos Generales	0---0	Se sujetará al previsto en los Lineamientos Técnicos Generales
Artículo 15 ...	Fracción XLIV Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie;	Se sujetará al previsto en los Lineamientos Técnicos Generales	0---0	Se sujetará al previsto en los Lineamientos Técnicos Generales
Artículo 15 ...	Fracción XLV El catálogo de disposición y guía de documental;	Se sujetará al previsto en los Lineamientos Técnicos Generales	0---0	Se sujetará al previsto en los Lineamientos Técnicos Generales
Artículo 15 ...	Fracción XLVI Las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias y sus anexos, así como las opiniones y recomendaciones que emitan, en su caso, los consejos consultivos;	Trimestral ACUERDO ODG/SE-17/26/03/2021	0---0	Información que genere en el ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior ACUERDO ODG/SE-17/26/03/2021
Artículo 15 ...	Fracción XLVII Para efectos estadísticos, el listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de Internet para la intervención de comunicaciones privadas, el acceso al registro de comunicaciones y la localización geográfica en tiempo real de equipos de comunicación, que contenga exclusivamente el objeto, el alcance temporal y los fundamentos legales del requerimiento, así como, en su caso, la mención de que cuenta con la autorización judicial correspondiente, y	Se sujetará al previsto en los Lineamientos Técnicos Generales	0---0	Se sujetará al previsto en los Lineamientos Técnicos Generales

Artículo 15 ...	Fracción XLVIII. Las enajenaciones y otros actos jurídicos relacionados con bienes públicos, indicando los motivos, beneficiarios o adquirentes, así como los montos de las operaciones.	Trimestral	0---0	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
Artículo 15 ...	Fracción XLIX. Las cuentas públicas estatales y municipales, así como los documentos relativos, incluyendo el informe del resultado de su revisión y su dictamen.	Anual	0---0	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
Artículo 15 ...	Fracción L. El origen de fondos auxiliares especiales y la aplicación que se haya hecho de los ingresos correlativos	Trimestral	0---0	Información que se genere en el ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
Artículo 15 ...	Fracción LI. Una relación de los servidores públicos comisionados por cualquier causa, incluso de carácter sindical.	Trimestral	0---0	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
Artículo 15 ...	Fracción LII. Los índices de expedientes clasificados como reservados, elaborados semestralmente y por rubros temáticos.	Semestral	0---0	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
Artículo 15 ...	Fracción LIII. La información desclasificada, la cual deberá de permanecer cinco años posteriores a partir de que perdió su clasificación.	Semestral	0---0	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio de cinco años.
Artículo 15 ...	Fracción LIV Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público.	Se sujetará al previsto en los Lineamientos Técnicos Generales	0---0	Se sujetará al previsto en los Lineamientos Técnicos Generales
Último párrafo del Artículo 15	Los sujetos obligados deberán informar a los organismos garantes y verificar que se publiquen en la Plataforma Nacional, cuáles son los rubros que son aplicables a sus páginas de Internet, con el objeto de que éstos verifiquen y aprueben, de forma fundada y motivada, la relación de fracciones aplicables cada sujeto obligado.	Se sujetará al previsto en los Lineamientos Técnicos Generales	0---0	Se sujetará al previsto en los Lineamientos Técnicos Generales

**Tabla de Actualización y Conservación de la Información
Municipios**

Artículo	Fracción	Inciso	Período de actualización	Observaciones acerca de la información a publicar	Período de Conservación de la información
Artículo 16 <i>Además de lo señalado en el artículo anterior, los siguientes sujetos obligados deberán poner a disposición del público y actualizar....</i>	Fracción II. <i>En el caso de los municipios:</i>	a) <i>El Plan Municipal de Desarrollo;</i>	Anual	0---0	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
Artículo 16...	Fracción II...	b) <i>Los objetivos, metas y acciones contenidas en sus programas;</i>	Anual	0---0	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
Artículo 16...	Fracción II...	c) <i>La Ley de Ingresos y el presupuesto de egresos;</i>	Anual	0---0	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
Artículo 16...	Fracción II...	d) <i>El nombre, denominación o razón social y clave del registro federal de los contribuyentes a los que se les hubiera cancelado o condonado algún crédito fiscal, así como los montos respectivos. Asimismo, la información estadística sobre las exenciones previstas en las disposiciones fiscales;</i>	Trimestral	0---0	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
Artículo 16...	Fracción II...	e) <i>La información detallada que contengan los planes de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y ecológico, los tipos y usos de suelo, licencias de uso y construcción otorgadas por los gobiernos municipales;</i>	Respecto de planes de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y ecológico. Anual. Si la información es objeto de modificaciones, deberá actualizarse dentro de los 10 días hábiles siguientes. Respecto a los tipos de uso de suelo, licencias de uso y construcción se actualizarán trimestralmente. En caso de sufrir modificaciones, éstas deberán actualizarse dentro de los 10 días hábiles siguientes.	0---0	Los Planes vigentes. Respecto de los tipos de uso de suelo, licencias de uso y construcción, la información de dos ejercicios anteriores y la del ejercicio en curso.

Artículo 16...	Fracción II...	f) Las disposiciones administrativas, directamente o a través de la autoridad competente, con el plazo de anticipación que prevean las disposiciones aplicables, salvo que su difusión pueda comprometer los efectos que se pretenden lograr con la disposición o se trate de situaciones de emergencia, de conformidad con dichas disposiciones;	trimestral	0---0	Información vigente
Artículo 16...	Fracción II...	g) El contenido de las gacetas municipales o de las publicaciones que, bajo cualquier denominación, difundan las actividades del Ayuntamiento y en las que deberán estar comprendidos los resolutivos y acuerdos aprobados por el mismo;	trimestral, de acuerdo con la normatividad correspondiente	0---0	Información vigente
Artículo 16...	Fracción II...	h) Las actas de sesiones de Cabildo y anexos, los controles de asistencia de los integrantes del Ayuntamiento a las sesiones de Cabildo y el sentido de su votación sobre las iniciativas o acuerdos;	Trimestral	0---0	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
Artículo 16...	Fracción II...	i) Estadísticas e indicadores del desempeño de los cuerpos de policía municipal, salvo en el caso de que se celebre convenio con el Estado para que éste se haga cargo en forma temporal de dicho servicio público, en términos del artículo 71, fracción X, de la Constitución Política del Estado. En este caso dicha obligación será asumida por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado;	trimestral	0---0	Información vigente
Artículo 16...	Fracción II...	j) Las cantidades recibidas por concepto de multas, así como el uso o aplicación que se les dé;	Trimestral	0---0	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
Artículo 16...	Fracción II...	k) El calendario con las actividades culturales, deportivas y recreativas, a realizar; y	trimestral	0---0	Información vigente

Artículo 16...	Fracción II...	I) El calendario con horarios, número de unidad y teléfonos de servicio de recolección de basura.	trimestral	o---o	Información vigente
----------------	----------------	---	------------	-------	---------------------